



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 OCT. 1989

Expte. N° 21.068/89

VISTO:

Este expediente por el cual el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" de la Universidad propone al Rectorado llamar a concurso para la provisión de cargos de profesores, conforme a lo establecido en la reglamentación vigente, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 105/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 26 de Octubre de 1989)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar al Rectorado a llamar a concurso para la provisión de cargos de profesores para el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo / Oñativia" de la Universidad, según el detalle obrante a Fs. 1 y planilla / rectificatoria de Fs. 5, el que se registrará de acuerdo a las disposiciones / consignadas en la resolución N° 049-89 y su modificatoria N° 206-89 de este cuerpo, referidas al Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de profesores a la citada dependencia.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga al Rectorado a sus demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
a/c RECTORADO


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 581 - 89